



PERÚ

Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 25 de octubre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00035-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Señoras y señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Moyobamba, Picota, Rioja, San Martín, Tocache

Presente. -

Asunto: Consistencia de datos en los sistemas AYNI, NEXUS, SUP

Referencia: DS N° 017-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarlo cordialmente, para comunicarle que el Ministerio de Educación está próximo a realizar la reunión de trabajo sobre consistencia de datos, teniendo como objetivo el levantamiento de observaciones en los Sistemas informáticos AYNI, NEXUS y SUP, relacionado a los profesores y auxiliares de educación.

Con la finalidad de agilizar el proceso de identificación, verificación y validación de datos, se ha preparado el reporte de consistencia, el cual deberá descargar, a fin de que pueda ser analizado y documentado previa a la visita de los especialistas de la DITEN.

Para descargar el archivo de consistencia de datos, debe acceder al siguiente enlace:

<https://bit.ly/CONSISTENCIA22>

Asimismo, el trabajo a realizar será en el auditorium de la Sede de la UGEL San Martín, según cronograma:

Día	Hora		UGEL	Participantes UGEL	Participantes DITEN
23/11/2022	09:00	a	San Martín	Responsables AYNI, NEXUS y SUP	Luis Velásquez Yeny Ñaupas Carlos Gargurevich
	13:00		El Dorado		
	14:00	a	Picota		
	17:00		Rioja		
24/11/2022	09:00	a	Mariscal Cáceres		
	12:00		Huallaga		
	14:00	a	Lamas		
	17:00		Tocache		
25/11/2022	09:00	a	Bellavista		
	12:00		Moyobamba		

EXPEDIENTE: DITEN2022-INT-0234711 CLAVE: F45943

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000





PERÚ

Ministerio
de Educación

	14:00 17:00	a	DRE San Martín		
--	----------------	---	----------------	--	--

Para dicha jornada de trabajo, se solicita que los responsables de la actualización de datos en los sistemas informáticos AYNI, NEXUS y SUP de su UGEL, deberán llevar en el día de trabajo según cronograma, lo siguiente:

- Copias de los documentos sustentatorios a fin de subsanar las inconsistencias.
- Laptop con acceso a internet.

Cualquier coordinación será con la Srta. Yeny Ñaupas, al teléfono 999292921 o al correo yeny_127@hotmail.com

Finalmente, agradecemos a la UGEL San Martín brindar las facilidades a las personas designadas de las UGEL y a los especialistas de la DITEN, para su participación en las actividades del trabajo a realizar.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

cc. DRE San Martín

EXPEDIENTE: DITEN2022-INT-0234711 CLAVE: F45943

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

